



CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
POLICONSULTORIO CENTRAL LA PAZ
MODALIDAD COMPARACION DE PROPUESTAS / EVENTUAL
MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE CALEFACCION

La Empresa Proponente, debe manifestar su aceptación y si es el caso, adicionar cualquier comentario que considere conveniente para aclarar su oferta. Asimismo, deberán adjuntar la documentación de respaldo que corresponda y firmar al pie del Formulario.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente		Para la calificación de la entidad	
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA (Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	CUMPLE		Observaciones (especificar el porqué no cumple)
		SI	NO	
I. DETALLE DEL SERVICIO				
MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE CALEFACCION - POLICONSULTORIO CENTRAL				
DETALLES DE LOS EQUIPOS				
DESCRIPCION	CANT	UNIDAD	UBICACION	
RADIADORES	15	EQUIPOS	PISO 1	
RADIADORES	10	EQUIPOS	PISO 2	
FANCOIL'S	4	EQUIPOS	SUB SUELO 1	
FANCOIL'S	4	EQUIPOS	PLANTA BAJA	
FANCOIL'S	1	EQUIPOS	PISO 2	
FANCOIL'S	5	EQUIPOS	PISO 3	
FANCOIL'S	4	EQUIPOS	PISO 4	
FANCOIL'S	4	EQUIPOS	PISO 5	
FANCOIL --> MARCA : CARRIER // MODELO 42BBA				
RADIADORES --> MARCA : CARRIER // MODELO : SIN DATOS				
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO				
A. REQUISITOS DEL SERVICIO				
En el mantenimiento preventivo (MPP) se debe realizar:				
Revisión de fugas y reparación de ductos de agua caliente.				
Limpieza general.				
• Ventiladores, Ductos aire, y recirculación de agua caliente				
• Radiadores				
• Motores, Rejillas de salida - extracción				
• Filtros, y otros				
Revisión del sistema de control eléctrico/electrónico				
Revisión del estado de las electroválvulas.				
Revisión y medición de tensión y corriente de los sistemas fancoil.				
Rebobinado de dos motores, del sistema fancoil. Si así lo requiera				
Todos los equipos deben estar en funcionamiento				
B. EQUIPO MÍNIMO				
La empresa debe contar con instrumentos para el mantenimiento, debidamente calibrados y comprados, si así lo requiera				
C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS				
El servicio de MPP y MCE deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.				
La empresa debe contar con instrumentos de medición de distintos parámetros cuya calibración sea verificable por certificación actualizada en IBMETRO.				
•Flujo, Temperatura, Presión, Tensión, corriente, frecuencia, humedad				
E insumos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo (presentar listado de herramientas)				
D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION				
Protocolo de mantenimiento.				
Guía rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).				
Presentación de informes técnicos y protocolos será de manera única y de acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.				
E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS				
Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento				
La empresa adjudicada, realizara los mantenimientos en día sábado, después de la firma de la orden compra o contrato.				



F. OTROS			
La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de cambio de repuestos, plasmados en el informe técnico por cada equipo y unidad, por separado y debidamente identificado.			
El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)			
La empresa adjudica, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica clínica			
III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL			
A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA			
Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de climatización (sistemas de calefacción), presentando documentación pertinente. (adjuntar a la propuesta).			
Experiencia específica no menor a un año en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos calefacción, presentando documentación pertinente. (adjuntar a la propuesta).			
B. PERSONAL			
1. Formación. (Debe establecer la formación mínima que requiere el personal clave).			
La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).			
El personal técnico de la empresa debe contar con una formación mínima en las áreas de ingeniería: electrónica, electromecánica o afines a la rama. Presentando la documentación pertinente.			
2. Experiencia General. (Debe establecer el área en la cual el personal clave debe tener experiencia general y cuanto tiempo es el requisito mínimo de experiencia general)			
El personal de la empresa proponente deberá contar con experiencia general en mantenimiento de equipos de climatización o calefacción presentando certificados de conformidad que acrediten su experiencia en el campo de mantenimiento en equipamiento industrial.			
3. Experiencia Específica. (Debe establecer el área en la cual el personal clave debe tener experiencia específica y cuanto tiempo es el requisito mínimo de experiencia específica)			
El supervisor Técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 2 años en mantenimiento de sistemas de calefacción presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.			
El personal técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 1 año en mantenimiento de sistemas de calefacción, presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.			
IV. CONDICIONES DEL SERVICIO			
A. PLAZO			
El plazo de entrega del servicio es 15 días hábiles, a partir de la firma de contrato y/o orden de servicio			
El servicio consta de un evento, por tanto se debe coordinar con el departamento de Ingeniería Biomedica Policonsultorio			
B. GARANTIAS			
La empresa proponente deberá presentar una garantía de buen funcionamiento como mínimo 60 días calendario.(adjutar en la propuesta)			
C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO			
se realizara en los ambientes de Policonsultorio central, Calle Capitan Ravelo esq. Montevideo			
D. RÉGIMEN DE MULTAS			
Las multas seran computables del 0,3% por día retrasado			
F. FORMA DE PAGO			
El pago se realizara una vez concluido el servicio con la conformidad del area tecnica de la C.S.B.P..			
G. OTROS			
El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente: • No podrá subcontratar el servicio. • No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización.			
Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.			

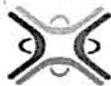

 Ing. Jose Luis Ramirez M.
 INGENIERIA BIOMEDICA
 Caja De Salud De La Banca Privada
 S.I.B.. R.N.L. 96806

FORMULARIO DE PROPUESTA TÉCNICA

La Empresa Proponente, debe manifestar su aceptación y especificar su propuesta. Asimismo, deberán adjuntar la documentación de respaldo que corresponda y firmar al pie del Formulario.

MANTENIMIENTO GENERADOR DE AIRE COMPRIMIDO

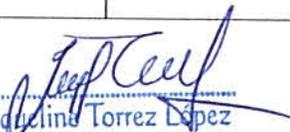
REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente	Para la calificación de la entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA (Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	CUMPLE		Observaciones (especificar el por qué no cumple)
		SI	NO	
I. DETALLE DEL SERVICIO				
<i>MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GENERADOR DE AIRE COMPRIMIDO</i>				
características del equipo				
MARCA: <u>AMICO</u> CANTIDAD: <u>1 PZA</u>				
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO				
A. REQUISITOS DEL SERVICIO				
<i>En el mantenimiento preventivo (MPP) se debe realizar:</i>				
Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de del generador de aire comprimido				
Limpieza general				
Revisión y ajuste y remplazo de los accesorios móviles pernos, bujes etc.				
Revisión de estado general cuadro eléctrico, interruptor diferencial, componentes, bases, señalizadores y fusibles.				
Revisión de motor y nivel de aceite				
Revisión de Filtro de aire, válvulas, llaves de corte, revisión de no existencia de fugas en ductos.				
Pruebas generales de funcionamiento y puesta en funcionamiento.				
B. EQUIPO MÍNIMO				
La empresa debe contar con instrumentos para el mantenimiento, debidamente calibrados y comprados, si así lo requiera				
C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS				
<i>El servicio de MPP y MCE deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.</i>				
<i>La empresa debe contar con instrumentos de medición de distintos parámetros cuya calibración sea verificable por certificación actualizada en IBMETRO. • Flujo, Temperatura, Presión, Tensión, corriente, frecuencia, humedadE insumos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo (presentar listado de herramientas)</i>				
D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION				
Presentar Protocolo de mantenimiento preventivo				
Guía rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).				



REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente	Para la calificación de la entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA	CUMPLE		Observaciones (especificar el por qué no cumple)
	(Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	SI	NO	
Presentación de informes técnicos con sugerencias, observaciones y conclusiones. De acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.				
E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS				
Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento				
La empresa adjudicada, realizara los mantenimientos después de la firma de la orden compra o contrato en coordinación con el Área Técnica de la CSBP.				
F. OTROS				
<i>La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de cambio de repuestos, plasmados en el informe técnico por cada equipo y unidad, por separado y debidamente identificado.</i>				
<i>El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)</i>				
<i>La empresa adjudica, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica clínica</i>				
III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL				
A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA				
Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos electromecánicos. (Equipos de rayos x), presentando documentación pertinente. (Adjuntar a la propuesta).				
Experiencia específica no menor a un año en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos electromecánicos, presentando documentación pertinente como certificados o copia de factura por el servicio realizado.				
B. PERSONAL				
<i>La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).</i>				
El supervisor Técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 2 años en mantenimiento de equipos médicos (se dará preferencia en mantenimiento de equipos electromecánicos" y familiarizados con la marca), presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.				
IV. CONDICIONES DEL SERVICIO				



REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente	Para la calificación de la entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA	CUMPLE		Observaciones (especificar el por qué no cumple)
	(Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	SI	NO	
A. PLAZO				
<i>El plazo de entrega del servicio es 15 días calendario, a partir de la orden de proceder emitida por el fiscal de servicio.</i>				
<i>El mantenimiento se realizará según cronograma.</i>				
B. GARANTIAS				
La empresa proponente deberá presentar una garantía de buen funcionamiento como mínimo 60 días calendario. (adjuntar en la propuesta)				
C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO				
<i>Clinica regional. Calle Víctor Ormachea, entre calle 2 y 3 de Obrajes</i>				
D. RÉGIMEN DE MULTAS				
<i>Las multas será computables del 0,3% por día retrasado</i>				
F. FORMA DE PAGO				
<i>La forma de pago se realizara una vez se concluido el servicio con la conformidad del área técnica de la CSBP.</i>				
G. OTROS				
<i>El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente:</i> <ul style="list-style-type: none"><i>• No podrá subcontratar el servicio.</i><i>• No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización.</i>				
<i>Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.</i>				


Jacqueline Torrez López
ELECTROMEDICINA
Caja de Salud de la Banca Privada



CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA

POLICONSULTORIO CENTRAL LA PAZ

MODALIDAD COMPARACION DE PROPUESTAS / EVENTUAL

MANTENIMIENTO DE CALDERO

La Empresa Proponente, debe manifestar su aceptación y si es el caso, adicionar cualquier comentario que considere conveniente para aclarar su oferta. Asimismo, deberán adjuntar la documentación de respaldo que corresponda y firmar al pie del Formulario.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente		Para la calificación de la entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA		CUMPLE		Observaciones (especificar el porqué no cumple)
	(Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)		SI	NO	
I. DETALLE DEL SERVICIO					
MANTENIMIENTO DE CALDERO - POLICONSULTORIO CENTRAL					
DETALLES DE LOS EQUIPOS					
MARCA : LONCHINVAR					
MODELO : CBN0745					
CANTIDAD : 1 EQUIPO					
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO					
A. REQUISITOS DEL SERVICIO					
En el mantenimiento preventivo (MPP) se debe realizar:					
Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de caldero					
Revisión del de posibles fugas de gas.					
Limpieza general					
Revisión de los chisperos.					
Revisión y ajuste de temperatura y presión de agua.					
Revisión del sistema de control eléctrico/electrónico.					
Revisión del ventilador interno					
Modificación de conducto de evacuación.					
Todos los equipos deben estar en funcionamiento					
B. EQUIPO MÍNIMO					
La empresa debe contar con instrumentos para el mantenimiento, debidamente calibrados y comprados, si así lo requiera					
C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS					
El servicio de MPP y MCE deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.					
La empresa debe contar con instrumentos de medición de distintos parámetros cuya calibración sea verificable por certificación actualizada en IBMETRO. •Flujo, Temperatura, Presión, Tensión, corriente, frecuencia, humedad E insumos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo (presentar listado de herramientas)					
D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION					
Protocolo de mantenimiento.					
Gula rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).					
Presentación de informes técnicos y protocolos será de manera única y de acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.					
E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento					
La empresa adjudicada, realizara los mantenimientos en día sábado, después de la firma de la orden compra o contrato.					
F. OTROS					
La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de cambio de repuestos, plasmados en el informe técnico por cada equipo y unidad, por separado y debidamente identificado.					
El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)					
La empresa adjudica, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica clínica					





III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL			
A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA			
<i>Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de sistemas Boiler (sistemas de calderos), presentando documentación pertinente. (adjuntar a la propuesta).</i>			
<i>Experiencia específica no menor a un año en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos calderos, presentando documentación pertinente. (adjuntar a la propuesta).</i>			
B. PERSONAL			
1. Formación. (Debe establecer la formación mínima que requiere el personal clave)).			
La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).			
El personal técnico de la empresa debe contar con una formación mínima en las áreas de ingeniería: electrónica, electromecánica o afines a la rama. Presentando la documentación pertinente.			
2. Experiencia General. (Debe establecer el área en la cual el personal clave debe tener experiencia general y cuanto tiempo es el requisito mínimo de experiencia general)			
El personal de la empresa proponente deberá contar con experiencia general en mantenimiento de equipos de sistema Boiler presentando certificados de conformidad que acrediten su experiencia en el campo de mantenimiento en equipamiento industrial.			
3. Experiencia Específica. (Debe establecer el área en la cual el personal clave debe tener experiencia específica y cuanto tiempo es el requisito mínimo de experiencia específica)			
El supervisor Técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 2 años en mantenimiento de sistemas de boiler presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.			
El personal técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 1 año en mantenimiento de calderos, presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.			
IV. CONDICIONES DEL SERVICIO			
A. PLAZO			
El plazo de entrega del servicio es 15 días hábiles, a partir de la firma de contrato y/o orden de servicio			
El servicio consta de un evento, por tanto se debe coordinar con el departamento de Ingeniería Biomedica Policonsultorio			
B. GARANTIAS			
La empresa proponente deberá presentar una garantía de buen funcionamiento como mínimo 60 días calendario (adjuntar en la propuesta)			
C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO			
Se realizará en los ambientes de Policonsultorio central, Calle Capitan Ravelo esq. Montevideo			
El servicio debe ser prestado en instalaciones de:			
• Sala de máquinas 1, sub suelo 1			
Los trabajos serán realizados de forma programada y coordinada.			
D. RÉGIMEN DE MULTAS			
Las multas serán computables del 0,3% por día retrasado			
F. FORMA DE PAGO			
El pago se realizará una vez concluido el servicio con la conformidad del área técnica de la C.S.B.P.			
G. OTROS			
El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente:			
• No podrá subcontratar el servicio.			
• No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización.			
Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.			

Ing. Jose Luis Ramirez M.
INGENIERIA BIOMEDICA
Caja De Salud De La Banca Privada
S.I.B., R.N.L. 96806



FORMULARIO DE PROPUESTA TÉCNICA

La Empresa Proponente, debe manifestar su aceptación y especificar su propuesta. Asimismo, deberán adjuntar la documentación de respaldo que corresponda y firmar al pie del Formulario.

MANTENIMIENTO CALDERO

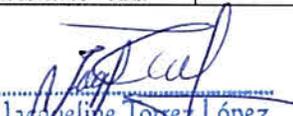
REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente	Para la calificación de la entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA (Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	CUMPLE		Observaciones (especificar el por qué no cumple)
		SI	NO	
I. DETALLE DEL SERVICIO				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CALDEROS				
características del equipo				
MARCA: <u>CLEAVER BROOKZ</u>				
MODELO: <u>FLX</u>				
CANTIDAD: <u>2 PZAS</u>				
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO				
A. REQUISITOS DEL SERVICIO				
<i>En el mantenimiento preventivo (MPP) se debe realizar:</i>				
Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de del generador de aire comprimido				
Revisión de estructura general y componentes: ductos, válvulas, cámara, tapas, Limpieza general interna y externa.				
Mantenimiento de sistema de control: control de llama, presostatos de seguridad y trabajo, control de funcionamiento electrónico y eléctrico, control de inyección de gas natural, clapeta con servomotor.				
Mantenimiento de sistema eléctrico: elementos de protección, señalizaciones, actuadores y controladores eléctricos.				
Mantenimiento de alimentación de gas natural: unidad de regulación de gas, válvulas, reguladores de presión y válvulas manuales.				
Mantenimiento interno de cámara del caldero: drenaje de generación de vapor, limpieza de la cámara de combustión y limpieza de catalizadores.				
Limpieza de Drenaje y desincrustado del caldero				
Limpieza de los tanques de almacenamiento de agua caliente.				
Todos los equipos deben estar en funcionamiento				
B. EQUIPO MÍNIMO				
La empresa debe contar con instrumentos para el mantenimiento, debidamente calibrados y comprados, si así lo requiera				
C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS				
<i>El servicio de MPP y MCE deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.</i>				
<i>La empresa debe contar con instrumentos de medición de distintos parámetros cuya calibración sea verificable por certificación actualizada en IBMETRO. • Flujo, Temperatura, Presión, Tensión, corriente, frecuencia, humedad e insumos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo (presentar listado de herramientas)</i>				



REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente	Para la calificación de la entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA (Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	CUMPLE		Observaciones (especificar el por qué no cumple)
		SI	NO	
D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION				
Presentar Protocolo de mantenimiento preventivo				
Guía rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).				
Presentación de informes técnicos con sugerencias, observaciones y conclusiones. De acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.				
E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS				
Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento				
La empresa adjudicada, realizara los mantenimientos después de la firma de la orden compra o contrato en coordinación con el Área Técnica de la CSBP.				
F. OTROS				
<i>La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de cambio de repuestos, plasmados en el informe técnico por cada equipo y unidad, por separado y debidamente identificado.</i>				
<i>El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)</i>				
<i>La empresa adjudica, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica clínica</i>				
III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL				
A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA				
Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos electromecánicos. (Equipos de rayos x), presentando documentación pertinente. (Adjuntar a la propuesta).				
Experiencia específica no menor a un año en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos electromecánicos, presentando documentación pertinente como certificados o copia de factura por el servicio realizado.				
B. PERSONAL				
<i>La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).</i>				
El supervisor Técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 2 años en mantenimiento de equipos médicos (se dará preferencia en mantenimiento de equipos electromecánicos" y familiarizados con la marca), presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.				
IV. CONDICIONES DEL SERVICIO				
A. PLAZO				



REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente	Para la calificación de la entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA	CUMPLE		Observaciones (especificar el por qué no cumple)
	(Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	SI	NO	
<i>El plazo de entrega del servicio es 15 días calendario, a partir de la orden de proceder emitida por el fiscal de servicio.</i>				
<i>El mantenimiento se realizará según cronograma.</i>				
B. GARANTIAS				
La empresa proponente deberá presentar una garantía de buen funcionamiento como mínimo 60 días calendario.(adjuntar en la propuesta)				
C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO				
<i>Clinica regional. Calle Víctor Ormachea, entre calle 2 y 3 de Obrajes</i>				
D. RÉGIMEN DE MULTAS				
<i>Las multas será computables del 0,3% por día retrasado</i>				
F. FORMA DE PAGO				
<i>La forma de pago se realizara una vez se concluido el servicio con la conformidad del área técnica de la CSBP.</i>				
G. OTROS				
<i>El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente:</i> • <i>No podrá subcontratar el servicio.</i> • <i>No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización.</i>				
<i>Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.</i>				


Jacqueline Torres López
ELECTROMEDICINA
Caja de Salud de la Banca Privada



CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA

POLICONSULTORIO CENTRAL LA PAZ

MODALIDAD COMPARACION DE PROPUESTAS / EVENTUAL

MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS

La Empresa Proponente, debe manifestar su aceptación y si es el caso, adicionar cualquier comentario que considere conveniente para aclarar su oferta. Asimismo, deberán adjuntar la documentación de respaldo que corresponda y firmar al pie del Formulario.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

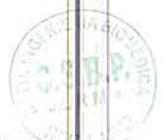
REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente		Para la calificación de la entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA		CUMPLE		Observaciones (especificar el porqué no cumple)
	(Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)		SI	NO	
I. DETALLE DEL SERVICIO					
MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS					
DETALLES DE LOS EQUIPOS					
EQUIPO	MARCA	MODELO	CANTIDAD		
FOTOCOPIADORA	TOSHIBA	E-STUDIO 305	1		
FOTOCOPIADORA	TOSHIBA	DIGITAL IND LARA BISH	1		
FOTOCOPIADORA	TOSHIBA	E STUDIO 477S	1		
FOTOCOPIADORA	TOSHIBA	E STUDIO 477	1		
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO					
A. REQUISITOS DEL SERVICIO					
<i>En el mantenimiento se debe realizar:</i>					
<i>Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de fotocopiadoras</i>					
<i>Limpiezas general interno y externo de los equipos.</i>					
<i>Revisión del sistema de control eléctrico/electrónico.</i>					
<i>Revisión del sistema mecánico</i>					
<i>Revisión de sensores si así corresponde</i>					
<i>Todos los equipos deben estar en funcionamiento</i>					
B. EQUIPO MÍNIMO					
<i>La empresa debe contar con instrumentos para el mantenimiento, debidamente calibrados y comprados, si así lo requiera</i>					
C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS					
<i>El servicio de MPP y MCE deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.</i>					
<i>La empresa debe contar con instrumentos de medición de algunos parámetros cuya calibración sea verificable por certificación actualizada en IBMETRO.</i>					
<i>Flujo Térmico, Presión, Temperatura, humedad</i>					
D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION					
<i>Protocolo de mantenimiento.</i>					
<i>Guía rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).</i>					
<i>Presentación de informes técnicos y protocolos será de manera única y de acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.</i>					
E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS					
<i>Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento</i>					
<i>La empresa adjudicada, realizara los mantenimientos en día sábado, después de la firma de la orden compra o contrato.</i>					
F. OTROS					
<i>La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de cambio de repuestos, plasmados en el informe técnico por cada equipo y unidad, por separado y debidamente identificado.</i>					
<i>El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)</i>					
<i>La empresa adjudica, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica clínica</i>					





III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL			
A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA			
Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de Fotocopiadoras, presentando documentación pertinente. (adjuntar a la propuesta).			
Experiencia específica no menor a un año en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de fotocopiadoras, presentando documentación pertinente. (adjuntar a la propuesta).			
B. PERSONAL			
1. Formación. (Debe establecer la formación mínima que requiere el personal clave).			
La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).			
El personal técnico de la empresa debe contar con una formación mínima en las áreas de ingeniería: electrónica, electromecánica o afines a la rama. Presentando la documentación pertinente.			
2. Experiencia General. (Debe establecer el área en la cual el personal clave debe tener experiencia general y cuanto tiempo es el requisito mínimo de experiencia general)			
El personal de la empresa proponente deberá contar con experiencia general en mantenimiento de equipos de Fotocopiadoras, presentando certificados de conformidad que acrediten su experiencia en el campo de mantenimiento en equipamiento industrial.			
3. Experiencia Específica. (Debe establecer el área en la cual el personal clave debe tener experiencia específica y cuanto tiempo es el requisito mínimo de experiencia específica)			
El supervisor Técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 2 años en mantenimiento de Fotocopiadoras, presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.			
El personal técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 1 año en mantenimiento de Fotocopiadoras, presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.			
IV. CONDICIONES DEL SERVICIO			
A. PLAZO			
El plazo de entrega del servicio es 15 días hábiles, a partir de la firma de contrato y/o orden de servicio			
El servicio consta de un evento, por tanto se debe coordinar con el departamento de Ingeniería Biomedica Policonsultorio			
B. GARANTIAS			
La empresa proponente deberá presentar una garantía de buen funcionamiento como mínimo 60 días calendario (adjuntar en la propuesta)			
C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO			
Se realizará en los ambientes de Policonsultorio central, Calle Capitan Ravelo esq. Montevideo			
Se realizará en los ambientes de edificio Gundlash, Federico Zuazo			
D. RÉGIMEN DE MULTAS			
Las multas serán computables del 0,3% por día retrasado			
F. FORMA DE PAGO			
El pago se realizará una vez concluido el servicio con la conformidad del área técnica de la C.S.B.P..			
G. OTROS			
El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente:			
<ul style="list-style-type: none"> • No podrá subcontratar el servicio. • No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización. 			


 Ing. Jose Luis Ramirez M.
 INGENIERIA BIOMEDICA
 Caja De Salud De La Banca Privada
 S.T.B. R.N.L. 96806



FORMULARIO DE PROPUESTA TÉCNICA

La Empresa Proponente, debe manifestar su aceptación y especificar su propuesta. Asimismo, deberán adjuntar la documentación de respaldo que corresponda y firmar al pie del Formulario.

MANTENIMIENTO GENERADOR DE GENERADOR DE VACIO

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente	Para la calificación de la entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA (Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	CUMPLE		Observaciones (especificar el por qué no cumple)
		SI	NO	
I. DETALLE DEL SERVICIO				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GENERADOR DE VACIO				
características del equipo				
MARCA: <u>AMICO</u> CANTIDAD : 3 PZAS				
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO				
A. REQUISITOS DEL SERVICIO				
<i>En el mantenimiento preventivo (MPP) se debe realizar:</i>				
Mantenimiento Preventivo y/o correctivo del generador de vacío (3 bombas)				
Limpieza general (externo e interno)				
Revisión y control de funcionamiento de las 3 bombas.				
Revisión y controles Control temperatura motor entre 20 ° y 40 ° c				
Control y remplazo del nivel aceite en el motor.				
Revisión de Filtro de aire, válvulas, llaves de corte, revisión de no existencia de fugas en ductos.				
Revisión y reemplazo de filtros.				
Pruebas generales de funcionamiento y puesta en funcionamiento				
Todos los equipos deben estar en funcionamiento				
B. EQUIPO MÍNIMO				
La empresa debe contar con instrumentos para el mantenimiento, debidamente calibrados y comprados, si así lo requiera				
C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS				



REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente	Para la calificación de la entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA (Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	CUMPLE		Observaciones (especificar el por qué no cumple)
		SI	NO	
<i>El servicio de MPP y MCE deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.</i>				
<i>La empresa debe contar con instrumentos de medición de distintos parámetros cuya calibración sea verificable por certificación actualizada en IBMETRO. • Flujo, Temperatura, Presión, Tensión, corriente, frecuencia, humedadE insumos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo (presentar listado de herramientas)</i>				
D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION				
Presentar Protocolo de mantenimiento preventivo				
Guía rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).				
Presentación de informes técnicos con sugerencias, observaciones y conclusiones. De acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.				
E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS				
Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento				
La empresa adjudicada, realizara los mantenimientos después de la firma de la orden compra o contrato en coordinación con el Área Técnica de la CSBP.				
F. OTROS				
<i>La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de cambio de repuestos, plasmados en el informe técnico por cada equipo y unidad, por separado y debidamente identificado.</i>				
<i>El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)</i>				
<i>La empresa adjudica, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica clínica</i>				
III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL				
A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA				
Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos electromecánicos. (Equipos de rayos x), presentando documentación pertinente. (Adjuntar a la propuesta).				
Experiencia específica no menor a un año en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos electromecánicos, presentando documentación pertinente como certificados o copia de factura por el servicio realizado.				



REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente	Para la calificación de la entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA (Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	CUMPLE		Observaciones (especificar el por qué no cumple)
		SI	NO	
B. PERSONAL				
<i>La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).</i>				
<i>El supervisor Técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 2 años en mantenimiento de equipos médicos (se dará preferencia en mantenimiento de equipos electromecánicos" y familiarizados con la marca), presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.</i>				
IV. CONDICIONES DEL SERVICIO				
A. PLAZO				
<i>El plazo de entrega del servicio es 15 días calendario, a partir de la orden de proceder emitida por el fiscal de servicio. El mantenimiento se realizará según cronograma.</i>				
B. GARANTIAS				
<i>La empresa proponente deberá presentar una garantía de buen funcionamiento como mínimo 60 días calendario.(adjuntar en la propuesta)</i>				
C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO				
<i>Clinica regional. Calle Víctor Ormachea, entre calle 2 y 3 de Obrajes</i>				
D. RÉGIMEN DE MULTAS				
<i>Las multas será computables del 0,3% por día retrasado</i>				
F. FORMA DE PAGO				
<i>La forma de pago se realizara una vez se concluido el servicio con la conformidad del área técnica de la CSBP.</i>				
G. OTROS				
<i>El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente: • No podrá subcontratar el servicio. • No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización.</i>				
<i>Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.</i>				


Jacqueline Torres López
ELECTROMEDICINA
Caja de Salud de la Banca Privada



CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
POLICONSULTORIO CENTRAL LA PAZ
MODALIDAD COMPARACION DE PROPUESTAS / EVENTUAL
MANTENIMIENTO DE GENERADOR ELECTRICO

La Empresa Proponente, debe manifestar su aceptación y si es el caso, adicionar cualquier comentario que considere conveniente para aclarar su oferta. Asimismo, deberán adjuntar la documentación de respaldo que corresponda y firmar al pie del Formulario.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente		Para la calificación de la entidad	
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA (Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	CUMPLE		Observaciones (especificar el porqué no cumple)
		SI	NO	
I. DETALLE DEL SERVICIO				
MANTENIMIENTO DE GENERADOR ELECTRICO - POLICONSULTORIO CENTRAL				
DETALLES DE LOS EQUIPOS				
MARCA : FG 220				
MODELO: P22HE2				
CANTIDAD : 1 EQUIPO				
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO				
A. REQUISITOS DEL SERVICIO				
En el mantenimiento se debe realizar:				
mantenimiento de motor y alternador.				
Revisión y Reposición nivel de aceite.				
Revisión y limpieza filtros				
Revisión y Reposición del líquido anticongelante				
Revisión del calentador de circuito				
Revisión nivel de combustible.				
Revisión del sensor y/o medidores de combustible.				
Revisión de fugas de aceite				
Revisión de estado de las baterías.				
limpieza general interna y externa				
revisión del tablero de transferencia (ATS)				
Pruebas de Transferencia *				
Todos los equipos deben estar en funcionamiento				
B. EQUIPO MÍNIMO				
La empresa debe contar con instrumentos para el mantenimiento, debidamente calibrados y comprados, si así lo requiera				
C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS				
El servicio de MPP y MCE deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.				
La empresa debe contar con instrumentos de medición de distintos parámetros cuya calibración sea verificable por certificación actualizada en IBMETRO. •Flujo, Temperatura, Presión, Tensión, corriente, frecuencia, humedad E insumos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo (presentar listado de herramientas)				





D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION				
Protocolo de mantenimiento.				
Guía rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).				
Presentación de informes técnicos y protocolos será de manera única y de acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.				
E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS				
Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento				
La empresa adjudicada, realizara los mantenimientos en día sábado, después de la firma de la orden compra o contrato.				
F. OTROS				
La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de cambio de repuestos, plasmados en el informe técnico por cada equipo y unidad, por separado y debidamente identificado.				
El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)				
La empresa adjudica, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica clínica				
III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL				
A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA				
Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de generadores eléctricos, presentando documentación pertinente. (adjuntar a la propuesta).				
Experiencia específica no menor a un año en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de generadores eléctricos, presentando documentación pertinente. (adjuntar a la propuesta).				
B. PERSONAL				
1. Formación. (Debe establecer la formación mínima que requiere el personal clave).				
La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).				
El personal tecnico de la empresa debe contar con una formacion minima en las areas de ingenieria: electronica, electromecanica o afines a la rama. Presentando la documentacion pertinente.				
2. Experiencia General. (Debe establecer el área en la cual el personal clave debe tener experiencia general y cuanto tiempo es el requisito mínimo de experiencia general)				
El personal de la empresa proponente deberá contar con experiencia general en mantenimiento de Generadores eléctricos, presentando certificados de conformidad que acrediten su experiencia en el campo de mantenimiento en equipamiento industrial y generadores de emergencia.				
3. Experiencia Específica. (Debe establecer el área en la cual el personal clave debe tener experiencia específica y cuanto tiempo es el requisito mínimo de experiencia específica)				
El supervisor Tecnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 2 años en mantenimiento de generadores, presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.				
El personal técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 1 año en mantenimiento de generadores, presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.				





IV. CONDICIONES DEL SERVICIO				
A. PLAZO				
El plazo de entrega del servicio es 15 días hábiles, a partir de la firma de contrato y/o orden de servicio				
El servicio consta de un evento , por tanto se debe coordinar con el departamento de Ingeniería Biomedica Policonsultorio				
B. GARANTIAS				
La empresa proponente deberá presentar una garantía de buen funcionamiento como mínimo 60 días calendario.(adjutar en la propuesta)				
C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO				
Se realizara en los ambientes de Policonsultorio central, Calle Capitan Ravelo esq. Montevideo				
D. RÉGIMEN DE MULTAS				
Las multas seran computables del 0,3% por dia retrasado				
F. FORMA DE PAGO				
El pago se realizara una vez concluido el servicio con la conformidad del area tecnica de la C.S.B.P..				
G. OTROS				
El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente: • No podrá subcontratar el servicio. • No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización.				
Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.				


Ing. Jose Luis Ramirez M.
INGENIERIA BIOMEDICA
Caja De Salud De La Banca Privada
S.I.B.: R.N.L. 96806

FORMULARIO DE PROPUESTA TÉCNICA

La Empresa Proponente, debe manifestar su aceptación y especificar su propuesta. Asimismo, deberán adjuntar la documentación de respaldo que corresponda y firmar al pie del Formulario.

MANTENIMIENTO GENERADOR DE GENERADOR ELECTRICO

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente	Para la calificación de la entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA (Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	CUMPLE		Observaciones (especificar el por qué no cumple)
		SI	NO	
I. DETALLE DEL SERVICIO				
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE GENERADOR ELECTRICO				
características del equipo				
MARCA: <u>CUMINS</u> CANTIDAD: <u>1 PZA</u>				
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO				
A. REQUISITOS DEL SERVICIO				
<i>En el mantenimiento preventivo (MPP) se debe realizar:</i>				
Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de del generador eléctrico				
Limpieza general				
Revisión general de: bancada de fijación, motor, alternador, depósito, cuadro eléctrico, sistema de ventilación y refrigeración, extracción de gases quemados, etc.				
Mantenimiento bancada depósito: silent-blocks, sistema de alimentación de gas, verificar soldaduras y tomillería, estado general del soporte cuadro eléctrico, estado de la batería				
Control y remplazo del nivel aceite en el motor.				
Ajuste con el torqui metro de los pernos de acuerdo a su norma.				
Mantenimiento cuadro eléctrico: estado general cuadro eléctrico, interruptor diferencial, componentes, bases, señalizadores y fusibles.				
Mantenimiento motor: nivel de aceite en el Carter, filtro de aceite, filtro de gas, válvulas y balancines, sistema de refrigeración, soporte motor, filtro de aire, válvula de gas natural, llaves de corte, revisión de no existencia de fugas en ductos				
Mantenimiento alternador: pernos de fijación, conexiones eléctricas, circuito refrigeración, rodamientos, conjunto puente de diodo, regulador de tensión, conjunto excitatriz, conjunto rotor, conjunto estator.				

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente	Para la calificación de la entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA (Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	CUMPLE		Observaciones (especificar el por qué no cumple)
		SI	NO	
Pruebas generales de funcionamiento y puesta en funcionamiento.				
B. EQUIPO MÍNIMO				
La empresa debe contar con instrumentos para el mantenimiento, debidamente calibrados y comprados, si así lo requiera				
C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS				
<i>El servicio de MPP y MCE deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.</i>				
<i>La empresa debe contar con instrumentos de medición de distintos parámetros cuya calibración sea verificable por certificación actualizada en IBMETRO. • Flujo, Temperatura, Presión, Tensión, corriente, frecuencia, humedad e insumos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo (presentar listado de herramientas)</i>				
D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION				
Presentar Protocolo de mantenimiento preventivo				
Guía rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).				
Presentación de informes técnicos con sugerencias, observaciones y conclusiones. De acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.				
E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS				
Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento				
La empresa adjudicada, realizara los mantenimientos después de la firma de la orden compra o contrato en coordinación con el Área Técnica de la CSBP.				
F. OTROS				
<i>La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de cambio de repuestos, plasmados en el informe técnico por cada equipo y unidad, por separado y debidamente identificado.</i>				
<i>El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)</i>				
<i>La empresa adjudica, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica clínica</i>				
III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL				
A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA				
Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos electromecánicos. (Equipos de rayos x), presentando documentación pertinente. (Adjuntar a la propuesta).				



REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente	Para la calificación de la entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA (Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	CUMPLE		Observaciones (especificar el por qué no cumple)
		SI	NO	
Experiencia específica no menor a un año en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos electromecánicos, presentando documentación pertinente como certificados o copia de factura por el servicio realizado.				
B. PERSONAL				
<i>La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).</i>				
El supervisor Técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 2 años en mantenimiento de equipos médicos (se dará preferencia en mantenimiento de equipos electromecánicos" y familiarizados con la marca), presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.				
IV. CONDICIONES DEL SERVICIO				
A. PLAZO				
<i>El plazo de entrega del servicio es 15 días calendario, a partir de la orden de proceder emitida por el fiscal de servicio. El mantenimiento se realizará según cronograma.</i>				
B. GARANTIAS				
La empresa proponente deberá presentar una garantía de buen funcionamiento como mínimo 60 días calendario.(adjuntar en la propuesta)				
C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO				
<i>Clínica regional. Calle Víctor Ormachea, entre calle 2 y 3 de Obrajes</i>				
D. RÉGIMEN DE MULTAS				
<i>Las multas será computables del 0,3% por día retrasado</i>				
F. FORMA DE PAGO				
<i>La forma de pago se realizara una vez se concluido el servicio con la conformidad del área técnica de la CSBP.</i>				
G. OTROS				
<i>El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente: • No podrá subcontratar el servicio. • No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización.</i>				
<i>Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.</i>				


Jacdelina Torres López
ELECTROMEDICINA
Caja de Salud de la Banca Privada



CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
POLICONSULTORIO CENTRAL LA PAZ
 MODALIDAD COMPARACION DE PROPUESTAS / EVENTUAL
MANTENIMIENTO DE EXTRACTORES DE AIRE

La Empresa Proponente, debe manifestar su aceptación y si es el caso, adicionar cualquier comentario que considere conveniente para aclarar su oferta. Asimismo, deberán adjuntar la documentación de respaldo que corresponda y firmar al pie del Formulario.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente		Para la calificación de la entidad																																						
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA		CUMPLE		Observaciones (especificar el porqué no cumple)																																				
	(Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)		SI	NO																																					
I. DETALLE DEL SERVICIO																																									
MANTENIMIENTO DE EXTRACCION DE AIRE - POLICONSULTORIO CENTRAL																																									
DETALLES DE LOS EQUIPOS																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>UBICACIÓN</th> <th>CANT.</th> <th>UNIDAD</th> <th>OBSERVACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TERRAZA</td> <td>9</td> <td>PZAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PISO 5</td> <td>2</td> <td>PZAS</td> <td>UBICADOS EN EL ENTRETECHO</td> </tr> <tr> <td>PISO 4</td> <td>1</td> <td>PZAS</td> <td>UBICADOS EN EL ENTRETECHO</td> </tr> <tr> <td>PISO 3</td> <td>2</td> <td>PZAS</td> <td>UBICADOS EN EL ENTRETECHO</td> </tr> <tr> <td>PISO 2</td> <td>2</td> <td>PZAS</td> <td>UBICADOS EN EL ENTRETECHO</td> </tr> <tr> <td>PISO 1</td> <td>2</td> <td>PZAS</td> <td>UBICADOS EN EL ENTRETECHO</td> </tr> <tr> <td>PISO PB</td> <td>13</td> <td>PZAS</td> <td>UBICADOS EN EL ENTRETECHO</td> </tr> <tr> <td>SUB SUELO</td> <td>3</td> <td>PZAS</td> <td>UBICADOS EN EL ENTRETECHO</td> </tr> </tbody> </table>	UBICACIÓN	CANT.	UNIDAD	OBSERVACION	TERRAZA	9	PZAS		PISO 5	2	PZAS	UBICADOS EN EL ENTRETECHO	PISO 4	1	PZAS	UBICADOS EN EL ENTRETECHO	PISO 3	2	PZAS	UBICADOS EN EL ENTRETECHO	PISO 2	2	PZAS	UBICADOS EN EL ENTRETECHO	PISO 1	2	PZAS	UBICADOS EN EL ENTRETECHO	PISO PB	13	PZAS	UBICADOS EN EL ENTRETECHO	SUB SUELO	3	PZAS	UBICADOS EN EL ENTRETECHO					
UBICACIÓN	CANT.	UNIDAD	OBSERVACION																																						
TERRAZA	9	PZAS																																							
PISO 5	2	PZAS	UBICADOS EN EL ENTRETECHO																																						
PISO 4	1	PZAS	UBICADOS EN EL ENTRETECHO																																						
PISO 3	2	PZAS	UBICADOS EN EL ENTRETECHO																																						
PISO 2	2	PZAS	UBICADOS EN EL ENTRETECHO																																						
PISO 1	2	PZAS	UBICADOS EN EL ENTRETECHO																																						
PISO PB	13	PZAS	UBICADOS EN EL ENTRETECHO																																						
SUB SUELO	3	PZAS	UBICADOS EN EL ENTRETECHO																																						
MARCA: SIN DATOS // MODELO: SIN DATOS																																									
** SUGIERE HACER LA REVISION ANTICIPADA DE LA PROPUESTA, BAJO COORDINACION.																																									
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO																																									
A. REQUISITOS DEL SERVICIO																																									
<i>En el mantenimiento se debe realizar:</i>																																									
Mantenimiento preventivo y correctivo de extractores de aire.																																									
Revisión de los motores de extracción de los diferentes niveles de acuerdo al listado.																																									
Reparación de los motores dañados y/o quemados, cambio de repuestos, rebobinado o la evaluación total del equipo si corresponde para un cambio.																																									
medición de consumo de corriente por cada equipo																																									
Pruebas y medición de arranque.																																									
Todos los equipos deben estar en funcionamiento																																									
B. EQUIPO MÍNIMO																																									
<i>La empresa debe contar con instrumentos para el mantenimiento, debidamente calibrados y comprados, si así lo requiera</i>																																									
C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS																																									
<i>El servicio de MPP y MCE deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.</i>																																									
<i>La empresa debe contar con instrumentos de medición de distintos parámetros cuya calibración sea verificable por certificación actualizada en IBMETRO.</i>																																									
<i>•Flujo, Temperatura, Presión, Tensión, corriente, frecuencia, humedad</i>																																									
<i>E insumos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo (presentar listado de herramientas)</i>																																									
D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION																																									
Protocolo de mantenimiento.																																									
Gula rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).																																									
Copia de Back Up																																									
Presentación de informes técnicos y protocolos será de manera única y de acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.																																									
E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS																																									
<i>Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento</i>																																									
<i>La empresa adjudicada, realizara los mantenimientos en día sábado, después de la firma de la orden compra o contrato.</i>																																									
F. OTROS																																									





La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de cambio de repuestos, plasmados en el informe técnico por cada equipo y unidad, por separado y debidamente identificado.				
El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)				
La empresa adjudica, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica clínica				
III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL				
A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA				
Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de extracción de aire, presentando documentación pertinente. (adjuntar a la propuesta).				
Experiencia específica no menor a un año en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de extractor de aire, presentando documentación pertinente. (adjuntar a la propuesta).				
B. PERSONAL				
1. Formación. (Debe establecer la formación mínima que requiere el personal clave).				
La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).				
El personal técnico de la empresa debe contar con una formación mínima en las áreas de ingeniería: electrónica, electromecánica o afines a la rama. Presentando la documentación pertinente.				
2. Experiencia General. (Debe establecer el área en la cual el personal clave debe tener experiencia general y cuanto tiempo es el requisito mínimo de experiencia general)				
El personal de la empresa proponente deberá contar con experiencia general en mantenimiento de equipos de extracción de aire, presentando certificados de conformidad que acrediten su experiencia en el campo de mantenimiento en equipamiento industrial y generadores de emergencia.				
3. Experiencia Específica. (Debe establecer el área en la cual el personal clave debe tener experiencia específica y cuanto tiempo es el requisito mínimo de experiencia específica)				
El supervisor Técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 2 años en mantenimiento de extracción de aire, presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.				
El personal técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 1 año en mantenimiento de generadores, presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.				
IV. CONDICIONES DEL SERVICIO				
A. PLAZO				
El plazo de entrega del servicio es 15 días hábiles, a partir de la firma de contrato y/o orden de servicio				
El servicio consta de un evento, por tanto se debe coordinar con el departamento de Ingeniería Biomedica Policonsultorio				
B. GARANTIAS				
La empresa proponente deberá presentar una garantía de buen funcionamiento como mínimo 60 días calendario. (adjuntar en la propuesta)				
C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO				
Se realizara en los ambientes de Policonsultorio central, Calle Capitan Ravelo esq. Montevideo				
D. RÉGIMEN DE MULTAS				
Las multas seran computables del 0,3% por día retrasado				
F. FORMA DE PAGO				
El pago se realizara una vez concluido el servicio con la conformidad del area tecnica de la C.S.B.P.				
G. OTROS				
El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente: • No podrá subcontratar el servicio. • No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización.				
Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.				
El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente: • No podrá subcontratar el servicio. • No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización.				
Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.				

Ing. José Luis Ramírez M.
INGENIERÍA BIOMÉDICA
Caja de Salud De La Banca Privada
S.I.B., R.N.L. 96806



FORMULARIO DE PROPUESTA TÉCNICA

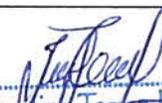
La Empresa Proponente, debe manifestar su aceptación y especificar su propuesta. Asimismo, deberán adjuntar la documentación de respaldo que corresponda y firmar al pie del Formulario.

MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE EXTRACCION DE AIRE

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente		Para la calificación de la entidad																									
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA (Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	CUMPLE		Observaciones (especificar el por qué no cumple)																								
		SI	NO																									
I. DETALLE DEL SERVICIO																												
<i>MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SISTEMA DE EXTRACCION DE AIRE</i>																												
características del equipo																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>UBICACIÓN</th> <th>CANT.</th> <th>UNIDAD</th> <th>OBSERVACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TERRAZA</td> <td>20</td> <td>PZAS</td> <td>EXTRACTORES CAMPANA</td> </tr> <tr> <td>PISO TECNICO</td> <td>16</td> <td>PZAS</td> <td>MANEJADORES DE AIRE</td> </tr> <tr> <td>PISO 1</td> <td>2</td> <td>PZAS</td> <td>UBICADOS EN EL ENTRETECHO</td> </tr> <tr> <td>PISO PB</td> <td>8</td> <td>PZAS</td> <td>UBICADOS EN EL ENTRETECHO</td> </tr> <tr> <td>SUB SUELO</td> <td>4</td> <td>PZAS</td> <td>UBICADOS EN EL ENTRETECHO</td> </tr> </tbody> </table>					UBICACIÓN	CANT.	UNIDAD	OBSERVACION	TERRAZA	20	PZAS	EXTRACTORES CAMPANA	PISO TECNICO	16	PZAS	MANEJADORES DE AIRE	PISO 1	2	PZAS	UBICADOS EN EL ENTRETECHO	PISO PB	8	PZAS	UBICADOS EN EL ENTRETECHO	SUB SUELO	4	PZAS	UBICADOS EN EL ENTRETECHO
UBICACIÓN	CANT.	UNIDAD	OBSERVACION																									
TERRAZA	20	PZAS	EXTRACTORES CAMPANA																									
PISO TECNICO	16	PZAS	MANEJADORES DE AIRE																									
PISO 1	2	PZAS	UBICADOS EN EL ENTRETECHO																									
PISO PB	8	PZAS	UBICADOS EN EL ENTRETECHO																									
SUB SUELO	4	PZAS	UBICADOS EN EL ENTRETECHO																									
II. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO																												
A. REQUISITOS DEL SERVICIO																												
<i>En el mantenimiento preventivo (MPP) se debe realizar:</i>																												
Mantenimiento Preventivo y/o correctivo de todo el sistema de extracción de aire																												
Revisión de los motores de extracción de los diferentes niveles de acuerdo al listado.																												
Reparación de los motores dañados y/o quemados, cambio de repuestos, rebobinado o el cambio total del equipo.																												
Pruebas y medición de arranque.																												
Ajuste de tornillería en los manejadores de aire de quirófano uti-utin de todo el piso técnico																												
Revisión y/o reemplazo de correas en los manejadores de aire. si se requiere																												
Revisión de ductos de aire																												
Limpieza de filtro de pelusilla externo																												
Pruebas generales de funcionamiento y puesta en funcionamiento.																												
Pruebas generales de funcionamiento y puesta en funcionamiento.																												

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente	Para la calificación de la entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA (Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	CUMPLE		Observaciones (especificar el por qué no cumple)
		SI	NO	
B. EQUIPO MÍNIMO				
La empresa debe contar con instrumentos para el mantenimiento, debidamente calibrados y comprados, si así lo requiera				
C. PROVISIÓN DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS				
<i>El servicio de MPP y MCE deberá incluir todo el material e insumos necesarios para realizar los trabajos correspondientes.</i>				
<i>La empresa debe contar con instrumentos de medición de distintos parámetros cuya calibración sea verificable por certificación actualizada en IBMETRO. • Flujo, Temperatura, Presión, Tensión, corriente, frecuencia, humedad e insumos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo (presentar listado de herramientas)</i>				
D. ASISTENCIA TÉCNICA Y DOCUMENTACION				
Presentar Protocolo de mantenimiento preventivo				
Guía rápida de manejo de equipos (cuidados, limpieza y desinfección de equipos).				
Presentación de informes técnicos con sugerencias, observaciones y conclusiones. De acuerdo al mantenimiento realizado según lo programado.				
E. CONDICIONES COMPLEMENTARIAS				
Realizar las capacitaciones en cuanto a cuidados y manejo del equipamiento para un adecuado funcionamiento				
La empresa adjudicada, realizara los mantenimientos después de la firma de la orden compra o contrato en coordinación con el Área Técnica de la CSBP.				
F. OTROS				
<i>La empresa adjudicataria deberá presentar un plan de cambio de repuestos, plasmados en el informe técnico por cada equipo y unidad, por separado y debidamente identificado.</i>				
<i>El proponente debe expresar su compromiso de responsabilidad del buen manejo durante el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de los equipos. (adjuntar con la propuesta)</i>				
<i>La empresa adjudica, debe coordinar los mantenimientos con el área de mantenimiento, ingeniería biomédica clínica</i>				
III. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL				
A. EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DE LA EMPRESA A SER CONTRATADA				
Experiencia general no menor a dos años en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos electromecánicos. (Equipos de rayos x), presentando documentación pertinente. (Adjuntar a la propuesta).				

REQUISITOS NECESARIOS DEL SERVICIO Y LAS CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	Para ser llenado por el proponente	Para la calificación de la entidad		
	CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA	CUMPLE		Observaciones (especificar el por qué no cumple)
	(Manifestar aceptación, especificar y/o adjuntar lo requerido)	SI	NO	
Experiencia específica no menor a un año en servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos electromecánicos, presentando documentación pertinente como certificados o copia de factura por el servicio realizado.				
B. PERSONAL				
<i>La empresa deberá indicar el número de ingenieros/técnicos a cargo del servicio (mínimo 1 técnico aparte del supervisor).</i>				
El supervisor Técnico de la empresa proponente, deberá contar con experiencia específica mínima de 2 años en mantenimiento de equipos médicos (se dará preferencia en mantenimiento de equipos electromecánicos y familiarizados con la marca), presentando certificados de conformidad de centros de salud que acrediten su experiencia.				
IV. CONDICIONES DEL SERVICIO				
A. PLAZO				
<i>El plazo de entrega del servicio es 15 días calendario, a partir de la orden de proceder emitida por el fiscal de servicio.</i>				
<i>El mantenimiento se realizará según cronograma.</i>				
B. GARANTIAS				
La empresa proponente deberá presentar una garantía de buen funcionamiento como mínimo 60 días calendario.(adjuntar en la propuesta)				
C. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO				
<i>Clinica regional. Calle Víctor Ormachea, entre calle 2 y 3 de Obrajés</i>				
D. RÉGIMEN DE MULTAS				
<i>Las multas será computables del 0,3% por día retrasado</i>				
F. FORMA DE PAGO				
<i>La forma de pago se realizara una vez se concluido el servicio con la conformidad del área técnica de la CSBP.</i>				
G. OTROS				
<i>El proponente adjudicado y su personal no debe infringir en lo siguiente:</i> <ul style="list-style-type: none"> • No podrá subcontratar el servicio. • No podrá ingresar a personas ajenas sin previa autorización. 				
<i>Contar con ropa de trabajo distintiva de la empresa y equipo de protección personal y/o bioseguridad, de acuerdo a norma contra riesgo ocupacional en cumplimiento del art. 2 del D.S. N° 108.</i>				


 Jacquiline Torrez López
 ELECTROMEDICINA
 Caja de Salud de la Banca Privada